

SEGURIDAD SOCIAL

AÑO XXIII

EPOCA III

Num. 89

CUARTO CONGRESO AMERICANO DE MEDICINA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

TOMO I

SEPTIEMBRE—OCTUBRE

1974

MEXICO, D.F.

PUBLICACION BIMESTRAL DEL COMITE PERMANENTE INTERAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL Y DE LA ASOCIACION INTERNACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
ORGANO DE DIFUSION DEL CENTRO INTERAMERICANO DE ESTUDIOS DE SEGURIDAD SOCIAL.

Conferencia Interamericana de Seguridad Social



**Centro Interamericano de
Estudios de Seguridad Social**

Este documento forma parte de la producción editorial de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS)

Se permite su reproducción total o parcial, en copia digital o impresa; siempre y cuando se cite la fuente y se reconozca la autoría.



ASUNCION - PARAGUAY

**IV CONGRESO AMERICANO
DE MEDICINA
DE LA SEGURIDAD SOCIAL
CISS - AISS**

Auspiciado y Organizado por:

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

22 al 30 de Septiembre de 1974

	Página
SUBURBANO Y RURAL.	
Documento preparado por la Organización Panamericana de la Salud	119
ESQUEMAS DE ORGANIZACION PARA OTORGAR PRESTACIONES MEDICAS AL NUCLEO FAMILIAR URBANO, SUBURBANO Y RURAL.	
Documento preparado por el Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social y la Comisión Regional Americana Médico Social.	147
ESQUEMAS DE ORGANIZACION PARA OTORGAR PRESTACIONES MEDICAS AL NUCLEO FAMILIAR URBANO, SUBURBANO Y RURAL.	
Documento preparado por la Organización Iberoamericana de Seguridad Social	215
SEGUNDA SECCION. DISCUSION Y APORTACIONES SOBRE EL TEMA	291
INFORME FINAL DE LA SEGUNDA SECCION	295
TERCERA SESION PLENARIA	299
PROGRAMA DE EDUCACION MEDICA Y SEGURIDAD SOCIAL. (ANTECEDENTES, ACTIVIDADES Y PROYECCIONES).	
Documento preparado por la Federación Panamericana de Asociaciones de Facultades (Escuelas) de Medicina	301
LA INTEGRACION DE LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION EN EL PROCESO DE PLANIFICACION Y EVALUACION DE LA ATENCION MEDICA.	
Documento preparado por el Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social y la Comisión Regional Americana Médico Social	317
EL ADIESTRAMIENTO EN EL CAMPO DE LA ATENCION MEDICA EN EL CENTRO INTERAMERICANO DE ESTUDIOS DE SEGURIDAD SOCIAL.	
Documento preparado por el Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social	— 359

	Página
TERCERA SECCION. DISCUSION Y APORTACIONES SOBRE EL TEMA	387
INFORME FINAL DE LA TERCERA SECCION	389
CUARTA SESION PLENARIA	391
LA PLANIFICACION FAMILIAR COMO FACTOR DE PROTECCION MATERNO INFANTIL EN LOS REGIMENES DE SEGURIDAD SOCIAL.	
Documento preparado por el Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social y la Comisión Regional Americana Médico Social	393
PROTECCION MATERNO INFANTIL Y SU PROYECCION EN LAS POLITICAS DE PLANIFICACION FAMILIAR.	
Documento preparado por la Organización Internacional del Trabajo	415
PROTECCION MATERNO INFANTIL Y SU PROYECCION EN LAS POLITICAS DE PLANIFICACION FAMILIAR.	
Documento preparado por The Population Council Western Hemisphere	443
CUARTA SECCION. DISCUSION Y APORTACIONES SOBRE EL TEMA	455
INFORME FINAL DE LA CUARTA SECCION	457

TERCERA SESION PLENARIA

Presidente:

Dr. Dionisio González Torres.
Rector de la Universidad Nacional.

Presidentes Alternos:

Dr. Augusto Maldonado Mejía
Vocal Médico del Consejo Superior
del Instituto Ecuatoriano de
Seguridad Social.

Dr. Ramiro Molina Cartes
Consejero Regional en Seguridad
Social y Planificación Familiar.
Oficina Internacional del Trabajo.

Dr. Andrés Monterola.
Miembro del Consejo Directivo del
Instituto Venezolano de los
Seguros Sociales.

Secretario Técnico:

Dr. Osvaldo Da Silva.
Instituto de Previsión Social.
Paraguay.

TEMA:

“PROGRAMAS DE ENSEÑANZA Y SUS
RELACIONES CON LA PLANEACION Y
EVALUACION DE LOS SERVICIOS MEDI-
COS”

TERCERA SECCION

DISCUSION Y APORTACIONES SOBRE EL TEMA:

“PROGRAMAS DE ENSEÑANZA Y SUS RELACIONES CON LA PLANEACION Y EVALUACION DE LOS SERVICIOS MEDICOS”.

Mesa Directiva:

Presidente:

Dr. Juan Rodríguez Argüelles.
Jefe de Enseñanza e Investigación
del Instituto Mexicano del Seguro Social.

VicePresidentes:

Dr. Teodoro Bazán Sosa.
Jefe de Programas de Educación
Médica y Seguridad Social.
Federación Panamericana de Asociaciones de Facultades (Escuelas) de Medicina.

Dr. Manuel Barquín Calderón.
Coordinador de Cursos Médicos del
Centro Interamericano de Estudios
de Seguridad Social.

Secretarios Técnicos:

Dr. Osvaldo Da Silva.
Instituto de Previsión Social
Paraguay.

Dr. Juan H. Hernández Illescas.
Jefe de Enseñanza e Investigación
del Instituto de Seguridad y Servicios
Sociales de los Trabajadores del
Estado.
México.

APORTACIONES DE LAS DELEGACIONES

- 1.—MEXICO “PROGRAMAS DE ENSEÑANZA Y SUS RELACIONES CON LA PLANIFICACION Y EVALUACION DE LOS SERVICIOS MEDICOS”
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
Dr. Juan Homero Hernández Illescas.
- 2.—PARAGUAY “PROGRAMAS DE ENSEÑANZA Y SUS RELACIONES CON LA PLANIFICACION Y EVALUACION DE LOS SERVICIOS MEDICOS”
Instituto de Previsión Social.
Dr. Luis Carlos Maas.
Dr. Rubén Da Silva Mello.
- 3.—PARAGUAY PRESTACION DE SERVICIO Y DOCENCIA”
Instituto de Previsión Social.
Prof. Dr. Antonio M. Ruotti.
Prof. Dr. Rubén Da Silva.
- 4.—ECUADOR “PROGRAMAS DE ENSEÑANZA Y SUS RELACIONES CON LA PLANIFICACION Y EVALUACION DE LOS SERVICIOS MEDICOS”
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
Dr. Eduardo Yopez V.
- 5.—MEXICO “LAS ACCIONES DE APOYO EN LA DOCENCIA Y LA INVESTIGACION”
Instituto Mexicano del Seguro Social.
Dr. Juan Rodríguez Argüelles.
Dr. Teodoro Bazán Sosa.
- 6.—PARAGUAY “PROGRAMAS DE ENSEÑANZA Y SUS RELACIONES CON LA PLANIFICACION Y EVALUACION DE LOS SERVICIOS MEDICOS”
Instituto de Previsión Social.
Prof. Dr. Nicolás E. Brever.
- 7.—MEXICO “FORMACION DEL ESPECIALISTA EN MEDICINA FAMILIAR”.
Instituto Mexicano del Seguro Social.
Dr. Juan Rodríguez Argüelles.
Dr. Carlos E. Varela R.
- 8.—PERU “CAPACITACION EN SERVICIO PARA LOS PROFESIONALES DE LAS CIENCIAS MEDICAS”
Dr. Marcial Ríos.

INFORME FINAL DE LA TERCERA SECCION

La tercera sección del IV Congreso Americano de Medicina de la Seguridad Social, después de haber conocido los documentos relativos a "PROGRAMAS DE ENSEÑANZA Y SUS RELACIONES CON LA PLANEACION Y EVALUACION DE LOS SERVICIOS MEDICOS" presentados por la FEPAFEM, el CPISS y la CRAMS, y el CIESS, tomando en cuenta las aportaciones en dicho tema, y las consideraciones formuladas por la Mesa Directiva y los participantes, llegó a las siguientes conclusiones:

- 1 - Se apoya la urgencia que existe en la actualidad en los Institutos de Seguridad Social en todos los países latinoamericanos, de establecer colaboración y cooperación con las instituciones de Educación Médica, puesto que este mecanismo se ha juzgado benéfico para ambas organizaciones dado que con el mismo se consigue:
 - a) Promover el desarrollo nacional.
 - b) Contribuir al mantenimiento y superación del nivel de la prestación médica.
 - c) Participar activamente en la formación de los recursos humanos en el campo de la salud, necesarios a nuestros países.
 - d) Cooperar con las instituciones de educación en la solución del proceso formativo de sus educandos.
 - f) Prestigiar a las instituciones de seguridad social, en base a la incorporación en ellas de actividades sistemáticas de docencia e investigación.
- 2 - Se recomienda revisar conjuntamente con las instituciones de educación, los mecanismos legislativos que propicien las relaciones antes referidas. En caso de no existir, dar origen a los mismos y plasmarlos en leyes y convenios.
- 3 - Se recomienda propiciar y promover la realización de las reuniones propuestas por la Federación Panamericana de Asociaciones de Facultades y Escuelas de Medicina en las ciudades de: Costa Rica, México y Brasil, en los meses de febrero, marzo y abril de 1975, respectivamente

puesto que en esos talleres se podrán enfocar a nivel internacional las relaciones interinstitucionales de la seguridad social y la educación médica y, asimismo, originar modelos de cooperación acordes con las especiales particularidades de cada país o región.

- 4- Los modelos de cooperación deberán enfocar la solución a diversos problemas como son:
 - a) Compaginación de objetivos de la educación médica y la seguridad social.
 - b) Estructura administrativa de las oficinas de enseñanza dentro de la seguridad social y sus relaciones con las unidades de enseñanza de las escuelas de medicina.
 - c) Revisar los mecanismos de cooperación para otorgar mejor educación a nivel de pre-grado, post-grado, educación médica continua y analizar la importancia de la investigación dentro de los institutos de seguridad social.
- 5- Como mecanismo de educación médica continua se recomienda el fomentar la interacción con organizaciones que mantengan estructuras especiales en el diseño de procedimientos modernos para la enseñanza, como pudiera ser la FEPAFEM que concretamente ofreció su participación para la elaboración de programas de autoaprendizaje de acuerdo a las necesidades institucionales.
- 6- Como mecanismo de preparación de personal dentro de la seguridad social comprendiendo diferentes niveles como son el directivo, el profesional, el técnico y el auxiliar, el Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social debe considerarse como un poderoso apoyo a la actualización y adecuación de este personal para que responda satisfactoriamente a las exigencias actuales que impone la vida técnico-administrativa de la seguridad social.

Se recomienda por lo tanto que las instituciones de seguridad social apegándose a los mecanismos administrativos correspondientes aprovechen plenamente estas oportunidades que brinda el CIESS.

La elaboración del presente informe estuvo a cargo del grupo de trabajo integrado por:

Dr. Juan Rodríguez Argüelles
Dr. Manuel Barquín
Dr. Teodoro Bazán Sosa
Dr. Juan Homero Hernández Illezcas
Dr. Oscar Gómez Poviña